

Asignatura: LENGUA FRANCESA II

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Mgtr. SAJOZA JURIC, Víctor Hugo

Sección: **Francés**

Carrera/s: PROFESORADO, TRADUCTORADO y
LICENCIATURA

Curso: **2º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **10 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente.

FUNDAMENTACIÓN

En líneas generales, el contenido de este programa recupera la premisa de que los procesos globalizados en los ámbitos socioculturales, económicos y de innovación y desarrollo técnico-científico conducen a instancias de transmisión e intercambio de información y de conocimientos cuyo ritmo e intensidad requieren la intervención de profesionales específicamente formados en los procesos de interacción lingüística

El presente programa de la asignatura Lengua Francesa II responde en líneas generales a los descriptivos que figuran en el plan de estudios vigentes, a las normativas establecidas por la institución y a posicionamiento disciplinares que sustentan las decisiones metodológicas adoptadas.

La asignatura es de dictado anual y corresponde al segundo año de la carrera lo cual permite sustentar los recorridos previstos en este programa en la adquisición de competencias trabajadas en las asignaturas de primer año.

Por lo expuesto, consideramos importante construir un desarrollo formativo que se apoya en el modelo de formación por competencias, lo cual promueve la implementación de un enfoque socioconstructivista basado en una participación activa de cada estudiante y el acompañamiento de un docente mediador de los procesos de aprendizaje.

Desde otra mirada, este programa pretende desarrollar no solo acciones que den cuenta del rol y de los desafíos que la formación de profesionales en los diferentes campos de inserción profesional sino también incursionar en aquellas líneas de acción que se inscriban en iniciativas supranacionales como son los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) a partir de los cuales nos proponemos velar por posicionar a nuestros futuros egresados en un mundo en el que se defienda la dignidad personal y profesional, las personas y sus modos de relacionarse, la prosperidad como aspiración personal y social, el cuidado del planeta en todas sus aristas, la justicia como garantía de oportunidades y las alianzas como fuentes de desarrollo integrador. Todo lo expuesto en el marco de una formación de calidad. En el mismo sentido y atendiendo específica y prioritariamente las metas de los 17 ODS vigentes, recuperamos como ejes temáticos pertinentes para la cátedra los siguientes: 5/ Igualdad de género, 6/ agua limpia y saneamiento, 7/ energía asequible y no contaminante, 9/ industria, innovación e infraestructura, 10/ reducción de desigualdades, 11/ ciudades y comunidades sostenibles, 12/ producción y consumos responsables, 13/ acción por el clima, 14 / vida submarina, 15/ vida de ecosistemas terrestres.

Por otra parte, es importante mencionar que el desarrollo de las actividades previstas permite abordar procesos de internacionalización que incluyan trabajos colaborativos con grupos de estudiantes que se encuentren en instancias de formación similares ya sea en países de habla hispana o francófonos. Esta posibilidad es un desafío importante para la cátedra ya que permite abordar temáticas específicas con perspectivas plurilingües de particular interés para las estudiantes.

En cuanto a la perspectiva extensionista, es posible diseñar acciones en las que los estudiantes analicen contextos de intervención específicos que requieran una acción puntual a los fines de facilitar trabajos u obras de tipo comunitarios o sociales a través de instituciones locales, nacionales o internacionales.

En lo que hace a perspectivas posibles, es importante destacar la mirada inclusiva de la cátedra. Este posicionamiento incluye:

- Atender las posibles necesidades y capacidades especiales que los estudiantes puedan tener y la formación que ellos mismos necesitan para atender casos análogos en la vida profesional.
- Garantizar la aplicación de estrategias que sean necesarias para que todo tipo de personas se beneficien de un acceso igualitario a oportunidades y recursos.

Finalmente, consideramos que desde la cátedra pueden iniciarse trabajos interdisciplinarios que enriquezcan la proyección de los futuros egresados gracias a su inserción en equipos de trabajo / investigación referidos a temas generales, específicos o transversales derivados de los diferentes campos de subdisciplinas específicas.

El plan de estudios vigente pone de manifiesto que Lengua Francesa constituye el nodo central de las materias consideradas troncales en el desarrollo de las carreras de Profesorado, Traductorado y Licenciatura. Esto queda demostrado por dos aspectos relevantes:

- La carga horaria acordada a la materia a lo largo de los 5 años de cursado
- La articulación y correlatividad horizontal y vertical con el resto de las asignaturas previstas.

En las tres carreras antes mencionadas, la lengua extranjera es simultáneamente instrumento y objeto de estudio. La lengua es el instrumento privilegiado para acceder al conocimiento y susceptible de ser abordado como objeto vivo, dinámico, social y cultural según una pluralidad de perspectivas.

En este sentido, en este espacio curricular se pretende:

- Que los estudiantes dominen la lengua como instrumento de comunicación y de interacción social en un nivel de competencia comunicativa acorde con el nivel de los estudios realizados en esta etapa de su recorrido de capacitación.
- Que el conocimiento de la lengua se sustente en un conocimiento acabado de su sistema para lo cual se espera que los estudiantes puedan desarrollar un importante grado de reflexión teórica sobre aspectos fonéticos, morfosintácticos, léxicos, semánticos, pragmáticos, discursivos y estilísticos del idioma.
- Que el conocimiento de la lengua se sustente en la perspectiva accional en la que se acentúa la necesidad de la actividad lingüística como construcción social y plural.
- Que los estudiantes puedan acceder, comprender y valorar los sistemas de creencias, valores y costumbres propios de los pueblos francófonos desde una perspectiva que valore la interculturalidad y la comparación permanente con sus propios hechos culturales.
- Que cada estudiante sea formado desde la perspectiva humanista adoptada desde siempre por esta Facultad y que esa formación le permita desarrollar las competencias individuales necesarias para un pensamiento crítico y divergente, para un desempeño personal y profesional autónomo y éticamente sustentado.

OBJETIVOS **OBJETIVOS GENERALES**

Al finalizar este curso el alumno deberá:

- Completar la formación comenzada en Lengua Francesa I, afianzando y profundizando los conocimientos, habilidades y estrategias adquiridos en Práctica Gramatical y Práctica de la Pronunciación.
- Desarrollar estrategias y capacidades de expresión y de comprensión oral y escrita gracias a la observación, el análisis, el reconocimiento y la producción lingüística.
- Desarrollar las capacidades, estrategias y habilidades necesarias para expresarse en Francés, tanto de forma oral como escrita, con un grado de corrección y propiedad satisfactorio.
- Desarrollar estrategias y habilidades que le permitan incrementar el caudal léxico y el conocimiento morfosintáctico de la lengua.
- Desarrollar hábitos reflexivos de auto-evaluación y de co-evaluación.
- Profundizar su conocimiento del sistema de valores, creencias, costumbres e instituciones de países de habla francesa desde una perspectiva inter y multicultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Comunicativos:

Al finalizar este curso el alumno deberá:

- Identificar opiniones, sentimientos e intenciones de diferentes personas en variadas situaciones comunicativas.
- Comprender, analizar y reformular de forma oral o escrita el contenido de un documento oral o escrito.
- Relacionar las informaciones obtenidas en los textos trabajados con prácticas culturales y experiencias personales.
- Aplicar estrategias de búsqueda y organización de ideas y argumentos para una exposición oral y / o escrita ordenada y coherente.
- Exponer con claridad conceptual, corrección lingüística y fluidez sobre un tema de interés general para transmitir una información, analizar hechos, expresar un punto de vista, ejemplificar, explicar y convencer / disuadir.
- Elaborar, presentar (de forma oral o escrita) y defender un punto de vista.
- Redactar cartas o documentos similares solicitando o proporcionando información.
- Relatar y describir a partir de experiencias personales, testimonios e imágenes.

Lingüísticos:

Al finalizar este curso el alumno deberá:

- Enriquecer su acervo léxico con el fin de expresarse de forma clara y fluida con respecto a los temas de interés abordados en clase.
- Emplear con corrección todos los elementos que aseguran la coherencia y la cohesión textual, en particular:
 - los articuladores lógicos,
 - los articuladores espacio-temporales
 - los nexos
- Utilizar correctamente pronombres, adjetivos, adverbios y tiempos y modos verbales.

Intercultural:

Al finalizar este curso el alumno deberá:

- Demostrar que es capaz de analizar hechos culturales propios de algunos países de habla francesa a través de la comparación constante con hechos similares de nuestra sociedad.

CONTENIDOS

Contenidos léxicos.

El contenido léxico que se abordará depende de los contenidos temáticos de civilización enunciados en este programa así como también de las obras de autor detalladas en la bibliografía de lectura obligatoria.

Contenidos nocionales-funcionales y gramaticales.

Los contenidos nocionales, funcionales y gramaticales serán abordados a medida que surja la necesidad de hacerlo teniendo en cuenta los diferentes textos que se trabajarán a lo largo del año académico. Para el caso particular de los contenidos gramaticales, se trabajará en estrecha relación con los contenidos establecidos para la cátedra de Gramática I. A modo indicativo se pueden enunciar los siguientes temas:

- L'expression de la comparaison. Les degrés de comparaison.
- Le discours rapporté. La concordance des temps verbaux.
- Les temps verbaux : la construction des récits.
- L'expression de la concession et de l'opposition.
- La phrase nominale.
- L'expression de la cause et de la conséquence.
- Les différentes utilisations du conditionnel.
- L'expression de la durée.
- Le participe présent et le gérondif.
- Les adverbes.
- L'expression de l'hypothèse.
- Le passé simple.

Contenidos fonéticos / fonológicos.

Los contenidos fonéticos / fonológicos serán abordados a medida que surja la necesidad de hacerlo teniendo en cuenta los diferentes textos que se trabajarán a lo largo del año académico. En todos los casos se trabajará en estrecha relación con los contenidos establecidos para la cátedra de Fonética y Fonología I.

Contenidos temáticos de civilización.

A continuación se detalla una lista de contenidos temáticos que ofrecen las siguientes particularidades:

- en todos los casos, los temas son un pretexto más para el aprendizaje, la práctica y el afianzamiento de conocimientos, habilidades y estrategias que está previsto alcanzar en Lengua Francesa II,
- la lista de temas es lo suficientemente flexible como para permitir abordar otros temas que resulten de interés para los alumnos,
- una parte de estos temas surgen de la predilección de los alumnos, otra de las preferencias del docente y otra de los propuestos en los manuales comúnmente utilizados,
- la variedad y el tipo de temas permite que se puedan desplazar temporalmente a lo largo del año académico según intereses del docente o de los alumnos.
- el anclaje dado en base a los ODS de la agenda 2023.

Module	Contenus
1	<i>Vivre ailleurs. Comprendre les coutumes et les différences culturelles. S'installer dans un pays francophone. Les démarches administratives. Présenter notre ville à des francophones. L'expatriation.</i>
2	<i>L'étude et le travail en France. La valorisation d'une candidature. L'acquisition de l'expérience et des compétences professionnelles. Le parcours professionnel. Le monde du travail.</i>
3	<i>Le développement et les communautés durables - Consommation responsable. Local, social et solidaire. Agir au quotidien.</i>
4	<i>L'engagement social. La solidarité et les associations. Les actions solidaires et humanitaires.</i>
5	<i>Les innovations françaises. Les jeunes talents francophones. Économie de l'innovation. Progrès et dérives. L'intelligence artificielle et l'innovation.</i>
6	<i>La culture et l'art. L'art pour tous. De la langue à la culture francophone. L'art urbain / l'art numérique.</i>

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las prácticas de clase estarán regidas por los siguientes principios:

PRODUCCIÓN ESCRITA:

- Las actividades de producción escrita serán progresivas en complejidad y en extensión de los trabajos solicitados.
- Toda actividad realizada en clase conduce siempre a una aplicación precisa en el escrito.
- Lectura y escritura son las dos caras inseparables de un mismo proceso, es por esto que cada actividad implica necesariamente ambas actividades.
- El análisis reflexivo de las condiciones de producción textual es indispensable al momento de iniciar una actividad de producción escrita, es por esto que el trabajo a realizar será al comienzo muy guiado por el docente aunque paulatinamente los alumnos se verán conducidos a un trabajo autónomo.

- La auto-evaluación y la co-evaluación serán el punto de partida para la corrección de las producciones solicitadas enriqueciendo así la experiencia personal de cada alumno con la de los demás miembros del grupo-clase.
- Se espera que los estudiantes puedan producir documentos que combinen:
 - Tipos de textos: descriptivo, narrativo, argumentativo, instructivo y epistolar
 - Funciones: expresión de ideas propias y de terceros, presentación de experiencias propias y de terceros, posicionamiento personales sobre temáticas específicas, intervenciones en espacio colaborativos públicos y privados, etc.

LECTURA:

- Toda lectura abordada será un simple pretexto para pasar a otra etapa: la de la producción oral o escrita.
- En todos los casos, se abordará la lectura de los textos de corta o mediana extensión con guías de lectura que conducirán al alumno a identificar procesos de creación lingüística que deberán reemplazar luego en las producciones solicitadas.
- La lectura extensiva de obras de autor pretende ampliar el acervo léxico de los estudiantes para que puedan reutilizarlo en otras situaciones de comunicación.
- Las lecturas extensivas estarán acompañadas de guías de trabajo que servirán para organizar el trabajo de los alumnos.

LA COMPRESIÓN ORAL:

- El hecho de dictar las clases en el idioma extranjero ayuda al desarrollo de esta competencia.
- Los documentos soporte audio y audio-visuales se seleccionarán en base a los contenidos civilizacionales previstos en este programa.
- La práctica de la comprensión oral apunta a privilegiar la identificación del contenido de los documentos trabajados aunque esto no implica que se dejen de lado aspectos formales considerados de interés.

LA PRODUCCIÓN ORAL:

- En todos los casos las actividades solicitadas conducirán a una producción oral enmarcada en una situación de comunicación dada.
- La auto-evaluación y la co-evaluación facilitarán el trabajo de corrección tanto a nivel estructural como fonético / fonológico.
- Se intentará trabajar en un ambiente distendido para desbloquear toda inhibición permitiendo así que los alumnos progresen en el manejo de la lengua extranjera.
 - Se espera que los estudiantes puedan intervenir en los siguientes tipos de producciones orales:
 - Dramatizaciones;
 - Simulaciones;
 - Discusiones en grupo;
 - Exposiciones estructuradas o no;
 - Conversaciones improvisadas;
 - Etc.

Esta metodología se desarrollará tanto en los encuentros presenciales como en las instancias virtuales previstas cuya implementación se hará en el campus virtual disponible de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

El aula virtual

Consideramos importante destacar que para todas estas actividades los alumnos contarán con un espacio virtual de uso permanente. De esta forma el proceso de enseñanza-aprendizaje será constantemente monitoreado por los diferentes actores del mismo permitiendo de esta forma que todos los implicados:

- Conozcan las actividades realizadas;
- Dispongan de los materiales de trabajo;
- Puedan interactuar fuera del horario fijado para las clases presenciales;
- Se sientan acompañados por sus pares y por su docente en cada una de las tareas emprendidas;
- Optimicen los tiempos de trabajo y la calidad de sus producciones.

Por otra parte, el espacio virtual de acompañamiento permitirá generar experiencias de usuario en las que se alternarán instancias de reflexión sobre el uso de tecnologías como mediadoras necesarias del proceso de comunicación en la formación en lenguas extranjeras.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Conforme a la reglamentación vigente, se establecen las siguientes condiciones:

ALUMNOS PROMOCIONALES

- Asistir al 80% de las clases dictadas a lo largo del año.
- Aprobar 3 (tres) trabajos prácticos escritos u orales.
- Aprobar 3 (tres) parciales escritos u orales.
- Aprobar un Coloquio Final Integrador.
- Obtener una nota promedio igual o superior a siete puntos. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior (ej.: 7,75= 8; 8,51=9). El promedio general se obtiene de la suma de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos, dividido por la cantidad de elementos (ej.: 1°parcial 6 +2°parcial 8+3°parcial 7+ promedio prácticos 7. Promedio final: 7).

Al finalizar el curso, los alumnos podrán recuperar un parcial por inasistencia o aplazo. Para el caso de los trabajos prácticos, los alumnos podrán recuperar uno de ellos por inasistencia o aplazo. Las calificaciones obtenidas en la instancia de recuperación reemplazan las obtenidas en la evaluación recuperada. La nota del coloquio final se computará como un trabajo práctico más.

Cabe aclarar que la promoción sin examen final refleja el trabajo y la participación constantes por parte del estudiante en todas las clases, el interés, la seriedad en el rendimiento y cumplimiento individual o grupal, además de la eficiencia y competencia en el uso de la segunda lengua.

ALUMNOS REGULARES

- Aprobar 3 (tres) parciales escritos u orales con una calificación igual o superior a 4 (cuatro puntos).
- Aprobar 1 (un) examen final escrito y oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro puntos). Cada una de las partes es eliminatoria.

Los alumnos podrán recuperar un parcial por inasistencia o aplazo al finalizar el curso.

Cabe por último aclarar que el examen final de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en que se obtuvo la regularidad

ALUMNOS LIBRES

Aprobar un examen final escrito y oral que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa anual vigente aprobado por el Honorable Consejo Directivo con una nota igual o superior 4 (cuatro) puntos. Cada una de las partes es eliminatoria. El alumno libre deberá desarrollar un tema complementario tanto en la parte escrita como en la oral.

Todos los exámenes comienzan con un dictado, actividad eliminatoria que requiere una calificación mínima de 5 puntos (sobre los 20 acordados a esa actividad).

El examen final para alumnos regulares y libres consta de otros diferentes bloques o secciones, cada uno de ellos deberá ser aprobado con al menos el 50% del puntaje establecido. La mera sumatoria de puntos de cada bloque/sección no será suficiente para aprobar el examen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al momento de las evaluaciones, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- presentación y puntualidad en la entrega/presentación del material solicitado
- respeto de las consignas
- manejo del léxico específico del tema abordado
- claridad, precisión y coherencia en la expresión de las ideas
- capacidad de transposición de los temas ya desarrollados para abordar situaciones personales similares,
- desarrollo de habilidades, competencias y estrategias necesarias para la resolución de los problemas planteados,
- participación y compromiso para con las actividades de la clase

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA</u>
Primer Examen Parcial	Última semana de junio
Segundo Examen Parcial	Segunda semana de septiembre
Tercer Examen Parcial	Tercera semana de octubre
Primer Trabajo Práctico	Primera semana de mayo
Segundo Trabajo Práctico	Segunda semana de agosto
Tercer Trabajo Práctico	Primera semana de octubre
Coloquio Integrador Final	Según calendario académico fijado por la Institución.

BIBLIOGRAFÍA

1- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Textos obligatorios:

Nathalie Hirschsprung - Tony Tricot. **Cosmopolite 3. Livre de l'élève.** Hachette. Paris. 2018.

Anaïs Doray-Mater, Émilie Mathieu-Benoit, Nelly Briet-Preslin. **Cosmopolite 3. Cahier d'activités.** Hachette. Paris. 2018.

Textos de autor:

CUSSET, Catherine (2008) **Un brillant avenir.** Gallimard.

JOSSE, GAELLE (2021) **Ce matin-là.** Noir sur blanc.

MERLIN-DHAINE, Martine (2016). **Vouloir voler.** Grasset.

Nota: la lista que antecede es orientativa. La cantidad de obras que se solicitará al igual que los autores seleccionados serán comunicados al inicio de cada año lectivo en base a previsiones específicas para cada período.

Diccionarios:

Nouveau Petit Robert

Nouveau Dictionnaire Analogique. Larousse.

Dictionnaire des idées par les mots. Coll. Les usuels du Robert.

Dictionnaire du Français contemporain.

Larousse de la Langue Française. Lexis.

Diccionarios en línea.

3- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ABRY, Dominique et CHALARON, Marie-Laure. **La Grammaire des Premiers Temps. B1 - B2 - Nouvelle édition.** PUG. Grenoble. 2015.
- BARFÉTY, Michèle, BEAUJOUIN, Patricia. **L'expression orale. Niveau 2 - B1.** Clé International. Paris. 2018.
- BREDELET, A.; MÈGRE, B., RODRIGUES, W. **Odysse. Méthode français. Niveau B1.** Clé International. Paris. 2022.
- BRETON, Gilles et alii. **Réussir le DELF B1.** Didier. Paris. 2010.
- BRITO, A., BUCHER, E. **Odysse. Méthode français. Niveau B1. Cahier d'activités.** Clé International. Paris. 2022.
- CAQUINEAU-GÜNDÜZ, Marie-Pierre et alii. **Les 500 exercices de grammaire. Niveau B2.** Hachette. Paris. 2013.
- CRÉPIEUX, G. ET ALLII. **100 % FLE. Vocabulaire essentiel du français. B1.** Didier. Paris. 2017.
- GIRARDET, Jacky et PÉCHEUR, Jacques. **Tendances Niveau B1. Méthode de français.** CLE International. 2017. (Livre de l'élève et Cahier d'activités).
- GALLIER, Thierry. **Pratique Vocabulaire. B1.** Clé International. Paris. 2020.
- GLAUD, I. ET ALLII. **100 % FLE. Grammaire essentielle du français.** Didier. Paris. 2023.
- GODARD, Emmanuel et alii. **Les clés du nouveau DELF. B1.** Maison des langues. Barcelone. 2007
- GRAND-CLÉMENT, Odile. **Civilisation en dialogues. Niveau intermédiaire.** CLE International. Paris. 2008
- LOPES, Marie-José. et LE BOUGNEC, Jean-Thierry. **Texto 3. Méthode de français.** Hachette. 2016.
- MASSON, Christine. **La correspondance.** Paris. 2002.
- MARTINS, Cidalía et MABILAT, Jean-Jacques. **Conversations. Pratiques de l'oral.** Didier. Paris. 2003.
- MIQUEL, Claire. **Vocabulaire progressif du français. Niveau avancé.** CLE International. Paris. 2018.
- NOUTCHÍÉ NJIKÉ, Jackson. **Civilisation progressive de la francophonie.** CLE International. Paris. 2003.
- POISSON-QUINTON, Sylvie, MIMRAN, Reine. **L'expression écrite. Niveau 3 - B1.** Clé International. Paris. 2019.
- STEELE, Ross. **Civilisation progressive du français. Niveau intermédiaire.** CLE International. Paris. 2019.
- VELTCHEFF, Caroline. **Préparation à l'examen du DELF B1.** Hachette. Paris. 2009

REVISTAS:

L'Express. Le Nouvel Observateur. L'Événement du Jeudi. Le Figaro Magazine. Le Français dans le Monde. Phosphore. Science et Vie.

SITOGRAFÍA :

A lo largo del cursado se trabajará con diferentes sitios web cuya especificidad sea :

- la disponibilidad de documentos auténticos,
- la disponibilidad de ejercitación específica para algún tema abordado a lo largo de las clases.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: PROGRAMA LENGUA FRANCESA II - SECCIÓN FRANCÉS - CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.